

RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Senado de la República, 28 de febrero de 2017

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA PACÍFICO PARA RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO JOSÉ LUIS BERNAL RODRÍGUEZ DESIGNADO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO ANTE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

23 de febrero de 2017



Foto del evento¹

El 23 de febrero de 2017, tuvo lugar en el Senado de la República la Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Asia Pacífico para dictaminar el nombramiento del ciudadano José Luis Bernal Rodríguez designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República Popular China.

¹ Senado de la República. Coordinación de Comunicación Social. 23 de febrero de 2017
<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/multimedia/fotos/34540-comparecencia-embajador-designado-de-mexico-ante-la-republica-popular-de-china.html>



Introducción

El 23 de febrero de 2017 se llevó a cabo la Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico con el propósito de dictaminar el nombramiento que el Presidente de la República hizo a favor del ciudadano José Luis Bernal Rodríguez como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Popular China.

Estuvieron presentes en la reunión, el Senador Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva; la Senadora Itzel Ríos de la Mora, Secretaria de la Mesa Directiva; la Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores; el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico; la Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte; el Senador José Ascención Orihuela Bárcenas, Presidente de la Comisión de Fomento Económico; el Senador Manuel Cavazos Lerma; Presidente de la Comisión Especial para el Análisis y Seguimiento de las Finanzas Públicas; el Senador Miguel Romo Medina, Secretario de la Comisión de Jurisdiccional; la Senadora Luz María Beristain Navarrete, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores; el Senador Manuel Cárdenas Fonseca, Secretario de la Comisión Especial de Cambio Climático; el Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico; la Senadora Sonia Rocha Acosta y el Senador Juan Gerardo Flores Ramírez, integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Desarrollo del evento

La Senadora Gabriela Cuevas Barron, dio la bienvenida a los asistentes a la reunión y señaló que se realizaría la comparecencia del ciudadano José Luis Bernal Rodríguez quien fue propuesto por el Presidente de la República como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Popular China. Puntualizó el interés de México por reforzar la relación con China, nación que se destaca por ser la segunda economía a nivel mundial y cedió la palabra al Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico.

El Senador Teófilo Torres Corzo, dio lectura a la orden del día. Enseguida ingresó el ciudadano José Luis Bernal Rodríguez, quien rindió protesta. Luego, el Senador leyó el currículum del Embajador, enfatizando su formación académica y su carrera diplomática. Mencionó que el Embajador José Luis Bernal Rodríguez estudió la Licenciatura de Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Maestría en Economía del Sector Público en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Apuntó que el ciudadano José Luis Bernal es miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano (SEM) desde octubre de 1979, ascendió al cargo de Embajador en diciembre de 1995, y entre los cargos desempeñados, figuran el de Embajador en la República de Corea desde julio de 2013, concurrente en Mongolia y la República Popular Democrática de Corea; Embajador de México en la República Checa, 2007-2013; Representante de Alto Nivel del Gobierno de México ante el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, 2001; Cónsul General de México en Los Ángeles, California, 1999-2001; Vicepresidente del Comité de Políticas de Desarrollo Territorial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 1995 y 1996, así como Director General del Servicio Exterior y de Personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995 y 1996. El Senador, precisó que antes de ocupar el cargo de Embajador se desempeñó como Director de Relaciones Económicas Multilaterales y con América del Norte en la Secretaría de Relaciones Exteriores y Ministro de la Embajada de México en Washington; fue fundador de la Coordinación de Relaciones con el Congreso y Representante del Senado



de la República durante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), 1991-1993, entre otros.

Inmediatamente después, la Senadora Gabriela Cuevas Barron dio la palabra al Embajador José Luis Bernal Rodríguez, quien reseñó su plan de trabajo considerando la importancia que México debe otorgar a sus relaciones con la República Popular China, básicamente en tres dimensiones: la primera, de carácter estructural tiene que ver con la ascendencia de China como actor central en el escenario político, económico y militar internacional, ya que es reconocida como la segunda potencia mundial y su economía se inserta en la cuarta revolución industrial; la segunda dimensión es sobre la coyuntura actual que se observa en el resurgimiento de las presiones proteccionistas por parte de las economías avanzadas y que ponen en riesgo el crecimiento del comercio internacional; y la tercera, deriva del interés nacional que se refleja en la intensificación de la diversificación, tomando en cuenta que China es el segundo socio comercial de México en el mundo y el primero en Asia Pacífico; es la segunda fuente de importaciones de México, sólo después de Estados Unidos, y el tercer destino de las exportaciones.

Subrayó que, desde el inicio de su mandato, el presidente Enrique Peña Nieto ha dado prioridad a la relación con la República Popular China, lo cual se ha visto reflejado en la intensificación de las relaciones desde que asumió el poder el presidente Xi Jinping, en 2013. Subrayó que los encuentros han sido al más alto nivel, desde el presidencial, ministerial pasando por los acercamientos parlamentarios y empresariales. Por otra parte, explicó los cinco ejes de acción de su plan de trabajo: el primer eje, la consolidación de los avances del diálogo político lo cual se alcanzará mediante la preparación de los encuentros presidenciales, multilaterales, las relaciones interparlamentarias, particularmente la IV Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, que se realizará en Beijing este año.

Continuo con el segundo eje, la profundización, bajo el cual se dará atención a las relaciones en materia de comercio, inversión, turismo, el transporte de carga y pasajeros, la conectividad aérea, la cooperación científica y tecnológica, los intercambios educativos, la promoción cultural y el seguimiento de los acuerdos suscritos. Se impulsarán las convergencias en la agenda multilateral, ante la creciente relevancia de México y China en los mecanismos de gobernanza global, como el Sistema de las Naciones Unidas, el G-20, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE).

Luego desarrolló un tercer eje, la incorporación de nuevos temas, actores y acuerdos. Lo cual tiene que ver con la mayor importancia que van adquiriendo las instituciones académicas, los centros de investigación, la sociedad civil y de forma reciente, la comunidad mexicana que radica en China. En este sentido, confirmó que se promoverán los intercambios para hablar sobre la experiencia en las reformas estructurales y los procesos de desarrollo, además de la identificación de ofertas de cooperación y la promoción de nuevos acuerdos sectoriales.

Se refirió al cuarto eje, la exploración de nuevos escenarios y estrategias, tomando en cuenta las actuales circunstancias nacionales e internacionales, como la continua transformación de China y su presencia internacional; sus acuerdos de libre comercio con otros países, y las iniciativas que impulsa como la Asociación Comercial Integral Regional y la propuesta de establecer una zona de libre comercio en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Agregó también la importancia de abordar la nueva ruta de la seda; el papel de China en la coordinación de los BRICS (integrado por Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica) y sus relaciones con la región de América Latina.



Explicó el quinto eje, la proyección, el saber cómo proyectamos a futuro la colaboración. Comentó que se debe reflexionar sobre los escenarios de mediano y largo plazo, proyectar metas y estrategias, medidas para la coordinación intersectorial y estrategias internas a seguir a fin de que la asociación sea para beneficio mutuo. Al término de su exposición, aseguró que estamos enfrentando desafíos a nivel internacional y en el país, por lo que será importante actuar con determinación para modificar el paradigma actual de las relaciones con el exterior. En este contexto, confirmó que es innegable que la relación con la región Asia-Pacífico, y en particular con China, se presenta como una opción valiosa y accesible para forjar nuevas alianzas duraderas en materia de política exterior, diplomacia económica para la diversificación y obtener mejores resultados en la concertación global.

A continuación, se realizó la sesión de preguntas. La Senadora Gabriela Cuevas Barron dio el uso de la palabra a los Senadores en el siguiente orden: el Senador Miguel Romo Medina, se refirió al tema de la inversión, citando como ejemplos el Fondo Binacional de Inversión (2013) y el Fondo Energético (2014), cuestionando acerca de su función y resultados, y sobre la forma en la que el Embajador participará para que la inversión aumente.

La Senadora Marcela Guerra, hizo la petición al Embajador José Luis Bernal Rodríguez de sostener un diálogo permanente a todos los niveles con los integrantes del Partido Comunista, incluyendo el Presidente, el Director General del Banco de China, el Jefe de las Fuerzas Armadas y el de Asuntos Exteriores. Así también, propuso retomar el proyecto del corredor transístmico en el marco de la diversificación de los mercados, de las relaciones comerciales con el propósito de empujar el desarrollo en el sur-sureste del país, así como mejorar los puertos a través de la experiencia que tiene China, y en general la región Asia-Pacífico en la materia.

Por su parte, la Senadora Luz María Beristain Navarrete, consideró que ante la proliferación de mecanismos de integración comercial en la región Asia-Pacífico resulta necesario examinar los términos de una inserción exitosa en estos mercados con el propósito de multiplicar las oportunidades de inversión que detonen en empleos de calidad y proyectos productivos. Destacó que es oportuno fortalecer la presencia de México en los mecanismos de integración comercial, de diálogo político y de cooperación en la región, además de presentar iniciativas conjuntas en los foros multilaterales, específicamente sobre asuntos de interés común, como por ejemplo el narcotráfico.

Durante su participación, el Senador Manuel Cárdenas Fonseca, reconoció la trayectoria del Embajador José Luis Bernal Rodríguez y su experiencia, por otro lado, indicó la necesidad de incluir dos temas en el plan de trabajo del Embajador. El primero, acerca del criterio que tiene China sobre el Tíbet, y el segundo, sobre el mercado de divisas en un entorno de competencia e incertidumbre.

El Senador Teófilo Torres Corzo, reflexionó sobre la relación de trabajo que se establecerá entre la Embajada y las Comisiones del Senado de la República que darán seguimiento a la gestión del Embajador José Luis Bernal Rodríguez con la finalidad de obtener resultados concretos con responsabilidad y visión de futuro. Enfatizó que el Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China en su cuarta edición se realizará en el mes de noviembre, por tanto, puntualizó que se mantendrá una continua y permanente comunicación entre la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico y el Embajador a fin de iniciar los preparativos de la misma.



La Senadora Gabriela Cuevas Barron, se sumó a la tarea de dar seguimiento a la labor que desempeñará la Embajada, confirmó que China es un país estratégico para México. Puso de manifiesto su interés por saber de qué forma se activarán las inversiones vinculadas con el comercio. Acto seguido, la Senadora Gabriela Cuevas Barron cedió la palabra al Embajador José Luis Bernal Rodríguez, quien dio respuesta a los cuestionamientos y atendió las recomendaciones expresadas por los Senadores.

El Embajador José Luis Bernal Rodríguez, se concentró en los temas de inversión; el mejoramiento de la balanza comercial; el aprovechamiento de los fondos de inversión; la búsqueda de participación de las empresas chinas en proyectos de infraestructura, transporte, puertos, telecomunicaciones y en la generación de energía en México y el propósito de captar al menos el 1% de la inversión de China en el exterior para el país.

Referente al tema político, confirmó que la estructura de gobierno está ligada al Partido Comunista por lo que habrá de fortalecer la diplomacia, el diálogo y la cooperación con las autoridades chinas. En relación con la idea de retomar el corredor transistmico, expresó que este asunto ya está considerado en las Zonas Económicas Especiales (ZEE) y que se aprovechará la experiencia china en la materia. Acerca de la sugerencia de abordar los temas en común, aludió que el combate al crimen organizado se reforzará mediante la cooperación como se viene haciendo desde la década de los noventa.

Sobre el mercado de divisas, acentuó que la presencia de China en el mercado monetario internacional fortalece las estrategias del comercio, abre opciones para los países que comercian con China, crea nuevas fuentes de financiamiento y tiene un impacto en las políticas monetarias de otros países. Por otra parte, señaló que el Partido Comunista Chino celebrará su Congreso este año, un evento que tiene gran significado para la política interna y externa de esta nación.

Reiteró su apoyo a la Comisión de Relaciones Exteriores y a la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico en su participación a la IV Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, que se efectuará en Beijing, del año en curso.

Conclusión

El Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico leyó el resolutivo por el que se ratifica el nombramiento que el Presidente de la República hizo a favor del ciudadano José Luis Bernal Rodríguez como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República Popular China.

Luego, se sometió a votación nominal el Proyecto de Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad de votos. El dictamen se turnó al pleno del Senado de la República y fue aprobado con 84 votos a favor el día 23 de febrero del presente.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Mtra. Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
Hecry Colmenares Parada

Colaboró en la elaboración y edición de este documento:
Norma Francisco Pérez